



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 10

Siendo las 08:30 horas del día Jueves 23 de Febrero del 2012, se da inicio a la reunión de Concejo de carácter extraordinaria, presidida por el Sr. Alcalde Don Carlos González Anjarí, y contando con la presencia de los Sr. Concejales Hernán Gutiérrez Zambrano, Mario Fuentealba Cotal y Roberto Chamorro Fernández.-

También está presente el Secretaria Municipal (S) Sra. Sheissla Moraga herrera, en su calidad de Secretario del Concejo y Don Rafael Medina López a cargo de la grabación del Concejo.-

Tema:

1.- Aprobación del Contrato del Proyecto de la Construcción 223 viviendas damnificadas por el terremoto del 27 de febrero del 2010, también denominado Proyecto Carville de la Comuna de Lebu.-

Después de que el Concejo revisara y analizara minuciosamente, la minuta de Contrato asociados al Proyecto referido de la construcción de 223 Viviendas, ha suscribir entre la EGIS Municipal de Lebu y la Empresa Sociedad Constructora Nahen Ltda. El H. Concejo Municipal acordó aprobar unánimemente la celebración de dicho contrato de construcción con Don Lino Lorenzo Navarrete Núñez, Rut: 10.842.892-9, representante legal de la empresa Constructora Nahen Limitada Rut: 76.518.830-K; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la letra i) del Art. 65 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y de conformidad a Resolución Exenta N° 9997, de fecha 29 de diciembre de 2011 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que otorga Subsidios Habitacionales del Programa Fondo Solidario de Vivienda, para 223 familias damnificadas de la comuna de Lebu.-

Sin más que tratar se da término a la reunión siendo las 10:00 horas

CARLOS GONZALEZ ANJARI
ALCALDE

HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL

SHEISSLA MORAGA HERRERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y DEL CONCEJO